

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA **FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica" "2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0053900/2019

## VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Lic. Francisco Javier GARCIA SORIANO, en el sentido que se le otorgue licencia -con goce de haberes- en el cargo vigente del Departamento de Química Teórica y Computacional, con motivo de participar en el Congreso CONAMET/SAM en Valdivia, Chile;

## **CONSIDERANDO:**

El V°B° otorgado por el Consejo Departamental; Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs.

8;

Lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.557 (Ley de Riesgo de Trabajo).

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

## **EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO** DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS **RESUELVE:**

Artículo 1º.- Encomendar y autorizar al Lic. Francisco Javier GARCIA SORIANO (Legajo 52.683), en representación de esta Facultad, la participación en el Congreso CONAMET/SAM en Valdivia, Chile; y en consecuencia otorgar licencia con goce de haberes en el cargo vigente del Departamento de Química Teórica y Computacional, a partir del día de la fecha y hasta el 09-11-2019; justificándole las inasistencias incurridas en idénticas funciones a partir del 31-10-2019 y hasta el día de ayer; todo con cargo al Art. 3º de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00), con mención al Art. 12 de la mencionada ordenanza.-

Artículo 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EN CORDOBA, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.-

**RESOLUCION Nº:** 

EE.po

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL VICEDECANO

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON Sacretario Académico Fac. de Ciencias Químicas-UNC

Facultad de Ciencias Químicas - UNC